

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE LA MUJER Y EL DEPORTE

Reyes Carrere Zabala, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, relativa a la participación de las mujeres en el deporte, para que sea tratada en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación tratada en la Comisión de Servicios a las Personas el 18 de octubre de 2021.

JUSTIFICACIÓN

En el año 2011, el Negociado de Igualdad publicó el informe “Diagnóstico de situación de mujeres y hombres y líneas de actuación en el ámbito deportivo de Donostia-San Sebastián”¹. El objetivo principal de este diagnóstico era conocer la realidad de las mujeres que practicaban (o no practicaban) deporte en San Sebastián, identificar las dificultades y obstáculos para dicha práctica y, finalmente, proponer medidas correctoras.

Para conseguir este objetivo, AVENTO, consultora contratada por el Negociado de Igualdad y autora del informe, analizó la situación de las mujeres en los siguientes ámbitos: deporte escolar, rendimiento, ocio y eventos deportivos. Desde la **perspectiva de género**, identificaron los obstáculos y algunas de las situaciones discriminatorias existentes en este ámbito social y profesional. Además de lo anterior, el Patronato Municipal de Deportes, como máximo responsable de la promoción del deporte en nuestra ciudad, realizó un estudio, desde esa misma perspectiva.

Entre otras recomendaciones, AVENTO destacaba que debía pedirse a los clubes donostiarras que distribuyeran los espacios de entrenamiento y horarios de los partidos con **criterios de igualdad**; que el Ayuntamiento, a la hora de conceder las subvenciones, tuviera en cuenta la **calidad** de las opciones deportivas ofrecidas a las niñas en los clubes para garantizar su continuidad en la modalidad elegida; en cuanto a la gestión del Patronato de Deportes, la consultora recomendaba en su informe la inclusión de **nuevos criterios de igualdad** en las tres líneas de subvención existentes en ese momento (deporte escolar, estructura de clubes y eventos deportivos extraordinarios).

En cuanto al deporte federado, en este diagnóstico se apuntó un dato clave que cualquier persona relacionada con un club deportivo de cualquier modalidad deportiva puede comprobar: el preocupante abandono de las mujeres deportistas jóvenes en el tramo de edad de 14-16 años, es decir, cuando pasan de cadete a juvenil. Según los datos entonces publicados, en la temporada 2008/2009, el descenso de las licencias de las mujeres en este tramo de edad duplicaba el de los hombres.

1 [https://www.donostia.eus/info/ciudadano/igualdad_plan.nsf/vowebContenidosId/0D1DA3B73894FEB1C1257A0D00303A49/\\$file/InformeDonostiaDeporteIgualdad.pdf](https://www.donostia.eus/info/ciudadano/igualdad_plan.nsf/vowebContenidosId/0D1DA3B73894FEB1C1257A0D00303A49/$file/InformeDonostiaDeporteIgualdad.pdf)

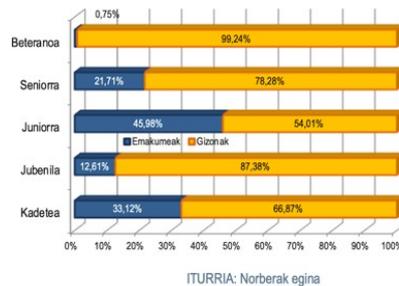
EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

15 Grafikoa. 2008/2009ko lizentzia federatuen portzentaia kategoría eta sexuaren arabera.



Asumiendo la validez del diagnóstico realizado en 2011, consideramos que presenta algunas lagunas que es preciso subsanar en otro que posteriormente se haga. Por ejemplo, San Sebastián siempre ha sido una ciudad con mujeres deportistas de alto nivel, y es importante analizar el grado de profesionalización de deportistas y técnicas de estos grupos, así como su número, para conocer sus condiciones de trabajo y de dignidad. Y en este sentido, es sabido que el ámbito deportivo es una de las actividades donde la brecha de género es mayor en esta sociedad, situación que no sólo se manifiesta en la práctica deportiva, sino en la escasa presencia de mujeres juezas y dedicadas a la gestión. Esta realidad también nos debe animar a investigar, cuanto antes, las brechas entre mujeres y hombres existentes en la actualidad: en cuanto a condiciones, necesidades, índices de participación, acceso a recursos, acceso al poder y toma de decisiones.

El deporte ha sido tradicionalmente un ámbito masculino, en el que las desigualdades de género existentes en otros ámbitos de la sociedad se hacen patentes constantemente. Por otro lado, el Departamento de Igualdad de San Sebastián tiene como misión principal impulsar acciones transversales para conseguir la igualdad en nuestra ciudad. También en el deporte. Sin duda, la mejora de las condiciones de la actividad de las mujeres deportistas abarca más que lo que puede hacer el Negociado de Igualdad. Y es sabido que las políticas de igualdad deben ser transversales para que sean efectivas. Y en este sentido, el papel del Patronato de Deportes es fundamental. Pero deberían implicarse también otros departamentos municipales (por ejemplo, Fomento, activando acciones que faciliten la contratación de mujeres en actividades deportivas, o Mantenimiento Urbano, iluminando los puntos peligrosos que existen en los espacios públicos).

En definitiva, una vez más, al Negociado de Igualdad le corresponde asumir el liderazgo de las acciones transversales que, en cuanto a Igualdad, deban llevarse a cabo en el ámbito del deporte, tal y como hace en otros casos.

Han transcurrido diez años de aquel estudio realizado por AVENTO. Esto significa que toda una generación de mujeres ha pasado de ser niña a ser mujer, y que los datos están obsoletos.

Por lo tanto, la situación de las mujeres que practican deporte en Donostia nos plantea muchas preguntas:

- ¿Cuál es la realidad actual? ¿Ha cambiado mucho?
- ¿Las chicas que hace diez años practicaban (o no) deporte, han cambiado sus hábitos deportivos?
- Se introduce la perspectiva de género en todas las acciones que activa, promueve y apoya el PMD?
- ¿Las mujeres que practican o quieren practicar deporte ven menos o más posibilidades de hacerlo que hace diez años?

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus -- www.donostia.ehbildu.eus -

- ¿Qué clubes de Donostia tienen incorporada la perspectiva de género en su actividad? ¿Cuáles son las razones para que casi la mitad de mujeres jóvenes abandonen el deporte? Esa cifra, ¿se ha reducido o se mantiene?
- ¿En estos diez años, tanto los patronatos municipales de deporte como los centros educativos y los clubes deportivos han establecido medidas específicas para evitar o reducir el abandono del deporte por parte de las mujeres jóvenes de 14 a 16 años? ¿Han sido eficaces?
- ¿Ha aumentado en estos diez años el número de mujeres que practican deporte profesional?

Cuando en la comisión interpelamos a la concejala de igualdad al respecto, no mostró mucho interés en realizar un nuevo diagnóstico actualizado. Señaló que el PMD ya dispone de una memoria anual, que ella considera suficiente. Sin embargo, parece que no sabe que en las memorias anuales del PMD no se realiza un análisis en profundidad como el realizado en 2011.

Es por ello por lo que la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a realizar, a la mayor brevedad posible, un diagnóstico de la situación de mujeres y hombres desde la perspectiva de género, para concretar las líneas de actuación en el ámbito deportivo de San Sebastián, así como para profundizar en el conocimiento de los obstáculos que puedan existir en todos los ámbitos de la práctica deportiva femenina, y para establecer líneas de actuación y acciones transversales que hagan desaparecer la brecha económica y social existente entre hombres y mujeres en la actividad deportiva.

San Sebastián, 22 de octubre de 2021

Reyes Carrere Zabala,
grupo municipal EH Bildu